

06 JUN 27 AM 10: 59

Guayaquil, 27 Junio del 2006

RECIBIDO

EXP. 4032682

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho.-

De mi consideración:

Me permito comunicar a Usted que, el día de hoy, en la compañía **JOHNSON & JOHNSON DEL ECUADOR S.A.**, se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR TOTAL USD
Johnson & Johnson Intenational (New Brunswick, USA)	DePuy, Inc. (Indiana, USA.	1	1,00

La Cesionaria ha pagado en su totalidad las acciones, que son de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por tanto, tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos. Acompaño fotocopia de la carta de cesión.

La Cesionaria es una empresa domiciliada en el Estado de Indiana, Estados Unidos de América. consecuentemente, su inversión para los efectos legales consiguientes, se la considerará como extranjera directa.

Producto de la cesión y transferencia de acciones, son accionistas de mi representada:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR TOTAL USD
Johnson & Johnson Intenational (New Brunswick, USA)	1.249.000	1.249.000,00
DePuy, Inc. (Indiana, USA.	1	1,00
TOTAL	1.249.000	1.250.000,00

Agradeceré se sirva extenderme una certificación sobre el particular.

Atentamente,



Gustavo Molina Ríos
Gerente General

O.K.
Wu

MARITZA